



Quien suscribe (nombre y apellido completos).....

DNI....., con domicilio real.....

Domicilio especial electrónico (correo electrónico en el cual serán válidas las comunicaciones y notificaciones)..... solicita cambio al nuevo

Plan de estudios de la carrera de:

Bachiller en Ciencias Económicas (Aprobado por Resoluciones del Consejo Superior N° 502/2018, N° 631/2019 y N° 632/2019)

Contador Público (Aprobada por Resolución del Consejo Superior N° 502/2018)

Licenciatura en Administración (Aprobada por Resolución del Consejo Superior N° 631/2019)

Licenciatura en Economía (Aprobada por Resolución del Consejo Superior N° 632/2019)

-¿Tiene usted materias en actuación provisoria?: SI NO

-Si su respuesta es SI, señale cuál o cuáles son:

.....

Es necesario contar con esta información porque si en el SIU Guaraní no figuran todas las notas finales obtenidas en los planes año 2006, al producirse el cambio de plan deberán realizar el trámite de solicitud de equivalencia correspondiente.

-OPTATIVAS-ELECTIVAS: En pleno conocimiento de lo establecido por las Resoluciones CS N° 502/2018, 631/2019 y 632/2019 en lo que respecta a optativas/electivas, solicita el reconocimiento de las siguientes asignaturas aprobadas en el plan de estudio anterior:

| Asignaturas aprobadas en el plan de estudios anterior | Indicar si solicita reconocimiento como optativa o como electiva en el nuevo plan de estudios |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |

Recomendación: si se encuentran en carácter de regular en alguna/s materia/s de los planes año 2006, al cambiarse de plan se pierde esa condición.

Santa Fe, de de 20.....